



Notario Santiago Ivan Torrealba Acevedo

El notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ESCRITURA PUBLICA otorgado el 27 de Abril de 2023 ante el notario que autoriza, por CONCURSO \"CHILE EN UN DIBUJO 3º VERSIÓN\" reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio N°: 6721 - 2023.-

Santiago, 28 de Abril de 2023.-



123456971081
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456971081.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F108-123456971081.-

IVAN TORREALBA ACEVEDO
NOTARIO PUBLICO
HUERFANOS 979 OF. 501 - SANTIAGO

M.G.M.

REPERTORIO N° 6.721-2023

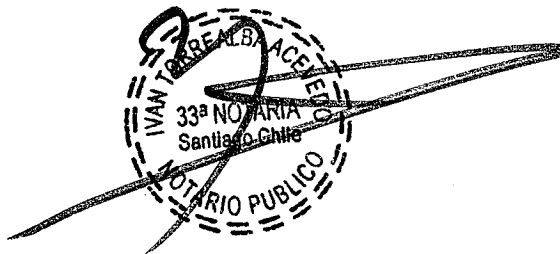
/fe

M:710613

PROTOCOLIZACION BASES LEGALES

CONCURSO "CHILE EN UN DIBUJO 3° VERSIÓN"

Protocolización **BASES LEGALES**, del concurso que realizará **PC Factory S.A.**, denominado **CONCURSO "CHILE EN UN DIBUJO 3° VERSIÓN"**, solicitada por el abogado don Luis Felipe Avaria Rosales, documento que consta de cuatro páginas y se agrega al final de mis Registros Públicos del mes en curso, bajo el **NÚMERO TRESCIENTOS VEINTISEIS.-** Santiago, 27 de abril de 2023.-



IVAN TORREALBA ACEVEDO

NOTARIO PUBLICO

Pag: 2/11

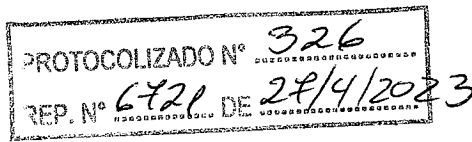


Certificado N°
123456971081
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



INUTILIZADA





BASES LEGALES

CONCURSO “CHILE EN UN DIBUJO 3° VERSIÓN”

pc Factory S.A. (en adelante, “pc Factory”) realizará el concurso “CHILE EN UN DIBUJO 3° VERSIÓN ” (en adelante, el “Concurso”) a través de las RR.SS de pcfactory utilizando el hashtag #chileenundibujo2023 bajo los términos y condiciones que más adelante se señalan.

1. Concurso vía Instagram

El Concurso se desarrollará conforme a las siguientes condiciones:

- 1.1. Quiénes pueden participar. Todas las personas mayores de edad, residentes en la República de Chile, salvo los trabajadores de pc Factory y Wacom con contrato de trabajo vigente o los proveedores de pc Factory y Wacom, ni sus padres, abuelos, hijos, primos, hermanos, cónyuge, pareja, suegros, cuñados ni sobrinos.
- 1.2. Plazo para participar. Durante el 27 de abril al 16 de mayo del 2023
- 1.3. Forma de participar. Dentro del Plazo para Participar, los concursantes deberán cumplir con los siguientes requisitos copulativos:
 - a. Utilizar el hashtag #chileenundibujo2023 en una publicación en sus rr.ss mostrando un dibujo de creación propia desde 27 de abril al 16 de mayo de 2023.
 - b. Cada autor deberá presentar una propuesta única, es decir el participante solo puede mostrar un trabajo.
 - c. La técnica puede ser tradicional o digital, colores a utilizar y contenido a destacar son de libre elección de cada participante. El concursante debe seguir el concepto de dibujar Chile, como sus lugares icónicos o costumbres.
 - d. Las ilustraciones deben ser publicadas en sus perfiles, (El cual debe ser público) con uso del hashtag #chileenundibujo2023 deben asegurarse de escribir bien el hashtag antes de publicarlo.





Certificado N
123456971081
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



e. Todas las ilustraciones presentadas deben ser de autoría propia e inéditas, no pueden haber sido publicadas anteriormente o premiadas en otros concursos.

f. Las ilustraciones que no promuevan el mensaje principal del concurso, sino que tengan contenido discriminatorio, político, agresivo o sexual, no serán consideradas.

1.4. Elección del ganador. Se elegirán 3 ganadores, entre todas las personas que suban su dibujo con el hashtag #chileenundibujo2023 y que cumplan con los requisitos.

1.5. De no cumplir con el requisito exigido se procederá a seleccionar o reelegir a un nuevo ganador hasta que se cumplan con las bases legales requeridas y señaladas en este documento. Si tres diferentes ganadores no cobran el premio, pc Factory se reserva el derecho de cancelar el sorteo.

1.6. Publicación del ganador. El ganador será anunciado en Instagram Stories durante la semana del 22 de mayo, además será contactado a través de los datos entregados al momento de realizar la compra. Si el ganador no responde en un plazo 72 horas desde el anuncio, perderá irremediamente su premio sin derecho a indemnización ni compensación alguna y se procederá a la elección de un nuevo ganador a quien se contactará de la misma forma y estará sujeto a las mismas condiciones y plazos que el primer ganador.

Número de ganadores y premios: Se elegirán 3 ganadores, quienes recibirán un:

- 1° Lugar: Monitor Tableta Digitalizadora Wacom One 13" DTC-133W0A id 36424
- 2° Lugar: Tableta Digitalizadora Intuos Bluetooth Medium CTL-6100WL/E0-A id 28109
- 3° Lugar: Tableta Digitalizadora Intuos Creative Pen Tablet - Small Black id 47360

1.7. PC Factory y los derechos de uso sobre las piezas ganadoras Los concursantes declaran expresamente que PC Factory S.A tiene derechos de uso de las ilustraciones producidas y que hayan resultado ganadoras del primer, segundo y tercer lugar del concurso. Estos derechos de uso comprende transmisión en medios audiovisuales y/o gráficos en todas las plataformas oficiales actuales o por crearse de PC Factory S.A.

Sin perjuicio de esto las ilustraciones galardonadas podrán exhibirse y alojarse de manera indefinida en las plataformas de PC Factory, una vez extinto el concurso y no generará obligaciones de pago alguno al prestador.





Certificado N
123456971081
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



PC Factory podría mostrar interés en alguna de las ilustraciones concursantes y no galardonadas. Para estos fines se comunicará de manera oficial con los ilustradores y establecerá acuerdos privados para la actualización de las mismas.

- 1.8. Fecha y lugar de entrega del premio. Una vez contactado el ganador, según lo dispuesto en la cláusula 1.3., las partes acordarán la forma y fecha de entrega del premio o cualquier otra particularidad, según lo que más les acomode. Al ser un premio, el producto no cuenta con garantía por ninguna causa.
- 1.9. Retiro del premio. El premio es intransferible, debe ser retirado por el ganador personalmente presentando su cédula de identidad original o por un tercero con poder notarial y copia autorizada de la cédula de identidad del ganador en el lugar y en los plazos que pc Factory determine. Los premios no podrán ser canjeados por dinero en efectivo u otro producto distinto de los ofrecidos en este instrumento, ni aún pagando la diferencia de valor si la hubiere.
- 1.10. Fotografía del ganador y datos personales. Los participantes aceptan que en caso de ganar se les tome una fotografía y/o video al momento de recibir su premio las que pueden ser publicadas por pc Factory en su página de Facebook, Twitter, Instagram o en cualquier otro medio que estime conveniente. Todos los participantes, por el sólo hecho de participar en este Concurso, otorgan a pc Factory el derecho a publicar las imágenes que se le tomen en caso de ganar, su nombre y demás datos personales que le proporcionen, liberándola de cualquier responsabilidad. Asimismo, autorizan a dicha empresa para usarlas y publicarlas en los medios de difusión que pc Factory estime convenientes. Lo anterior, sea con el fin de informar los resultados del concurso o meramente con fines publicitarios y/o promocionales, sin que los participantes tengan derecho a compensación alguna por la utilización de las imágenes tomadas con ocasión de este Concurso.
- 1.11. Desistimiento del ganador. Si el ganador no concurre a retirar su premio o se encuentra inubicable para efectos de que las partes acuerden la forma y fecha de entrega en conformidad al punto 1.7 de estas bases, se entenderá que el ganador se desiste tácitamente de recibir su premio. Se entenderá, asimismo, tácitamente desistido en caso de que el ganador se niegue a cumplir con lo señalado en el punto 1.9. de estas bases. Asimismo, se entenderá expresamente desistido del premio cuando el ganador manifieste por cualquier medio escrito su voluntad de no recibir el premio, indicando explícitamente que no lo desea. Dicha comunicación por escrito será suficiente para que pc Factory lo tenga por desistido.

En cualquier caso, sea que exista desistimiento expreso o tácito y, en conformidad al punto 1.5. de estas bases, pc Factory tiene la facultad de declarar desierto el concurso o sorteo, a su solo criterio.





Certificado N
123456971081
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



2. Misceláneos.

- 2.1. Caso fortuito o fuerza mayor. pc Factory podrá cancelar, suspender o modificar este Concurso por razones como caso fortuito, fuerza mayor u otras que no le sean imputables.
- 2.2. Situaciones no previstas. pc Factory se reserva el derecho de resolver e interpretar aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en este instrumento, en conformidad a lo establecido en el Artículo 2 ter de la Ley N° 19.496 de acuerdo con el principio pro consumidor.
- 2.3. Bases del concurso. Estas bases estarán publicadas en <http://www.pcfactory.cl/basesypromociones> y podrán ser modificadas por pc Factory informando dicha modificación a través de su página.
- 2.4. La participación en este Concurso implica la total e incondicional aceptación de estas bases por parte de los participantes, quedando pc Factory liberada de cualquier reclamo o acción posterior que signifique disconformidad con la promoción y toda su reglamentación.
- 2.5. Protocolización Notarial: Estas bases han sido protocolizadas con fecha **27 de abril de 2023** en la Notaría de Santiago de Iván Torrealba Acevedo y publicadas en la página web www.pcfactory.cl.

Pag: 10/11



Certificado Nº
123456971081
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



CERTIFICO: QUE ESTE DOCUMENTO
DE 4..... PÁGINAS SE PROTOCOLIZA
BAJO EL REPERTORIO Nº 6721
DE FECHA 28/4/2023 Y AGREGO AL
FINAL DE MIS REGISTROS DEL MISMO MES
CON EL Nº 326
IVAN TORREALBA ACEVEDO
NOTARIO PÚBLICO
Santiago, Chile



Certificado
123456971081
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

